

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albuixech

2024/10892 *Anuncio del Ayuntamiento de Albuixech sobre la propuesta de nombramiento como arquitecto municipal de la oferta de empleo público de 2023.*

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía nº 1025 de fecha 26/07/2024, en relación con la convocatoria de una plaza de arquitecto municipal (OPE 2023), vacante en la plantilla municipal, se ha adoptado el siguiente acuerdo,

PRIMERO. Efectuar propuesta de nombramiento en favor del siguiente aspirante,

Personal funcionario de carrera: Arquitecto.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
..5169..F	D. ANTONIO BAUTISTA SÁNCHEZ MONEVA

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica: www.albuixech.es, y en el tablón de anuncios electrónico.

TERCERO. Requerir al aspirante, de conformidad con lo dispuesto en la base 10ª, para que aporte en un plazo de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOP, los documentos acreditativos de reunir las condiciones que se exigen, y que a continuación se detallan:

- 1.º) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil correspondiente.
- 2.º) Fotocopia compulsada del Título académico exigido o resguardo del pago de derechos del mismo. Si está expedido en el extranjero deberá presentarse su homologación.
- 3.º) Declaración o promesa de no hallarse inhabilitado, por sentencia firme, para el ejercicio de funciones públicas, ni de haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública.
- 4.º) Declaración jurada de no encontrarse incurso en causa de incapacidad específica conforme a la normativa vigente.
- 5.º) Certificado médico de que no padece enfermedad o defecto físico que le incapacite para el desempeño del trabajo.

Albuixech, a 26 de julio de 2024. —La alcaldesa, María Marta Ruiz Peris.

